



Núm. 99 Jueves 24 de abril de 2025

Sec. II.A. Pág. 56021

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 14 de abril de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Carrera Diplomática.

Por Resolución de 20 de febrero de 2024 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Carrera Diplomática.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 28 de noviembre de 2024 («Boletín Oficial del Estado» del día 30), de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición del referido proceso selectivo.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, de 4 de diciembre de 2024, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como personal funcionario en prácticas de la Carrera Diplomática.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Carrera Diplomática, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de esta resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. La toma posesión de sus destinos se deberá efectuar en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», que será de un mes cuando suponga cambio de localidad de residencia, de acuerdo con el artículo 114.12 del Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo.

cve: BOE-A-2025-8221 Verificable en https://www.boe.es





Núm. 99 Jueves 24 de abril de 2025 Sec. II.A. Pág. 56022

Tercero.

Esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 14 de abril de 2025.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Clara Mapelli Marchena.

cve: BOE-A-2025-8221 Verificable en https://www.boe.es

_





Sec. II.A. Pág. 56023 Núm. 99 Jueves 24 de abril de 2025

ANEXO

Cuerpo o escala: Carrera Diplomática

Turno:Turno libre

NOPS	Doc.lden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
1	2849	LOSSADA I GALLART, MARIA DE.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5201123	26	9.609,74
2	1180	POO KARIGER, JAVIER DE.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5201125	26	9.609,74
3	3988	CARRERO RICO, JAVIER.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5201124	26	9.609,74
4	0909	BACETE TORRO, ASSUMPTA.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5201128	26	9.609,74
5	6779	AVALOS MARIN, MARTA MARIA.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5201127	26	9.609,74
6	1862	PEREZ PASTOR, BLANCA.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5201135	26	9.609,74
7	8330	VILARRUBIAS DARNA, LUCAS.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5201126	26	9.609,74
8	1360	CUCHI BOLLAIN, ALMUDENA.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5201129	26	9.609,74
9	3271	BERNABE BERGES, MARIA PILAR.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5201132	26	9.609,74
10	3434	SANGRO LUCAS, GONZALO.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5201131	26	9.609,74
11	8205	MARTINEZ FERRER, JULIA.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5201136	26	9.609,74
12	0985	FELIPE AGUILERA, IGNACIO DE.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5201133	26	9.609,74
13	2751	RECIO SAN EMETERIO, SOPHIE.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5739655	26	9.609,74
14	1029	PALOMAR MUÑOZ, PABLO.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5201139	26	9.609,74
15	9159	JORDA OLTRA, CARMEN.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5739650	26	9.609,74
16	0794	BLASCO PALACIOS, JUAN GONZALO.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	4720999	26	9.609,74
17	2933	SALA VERA, ISABEL.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5739653	26	9.609,74
18	1855	GOMEZ GOMEZ, PAULA.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5739654	26	9.609,74
19	9069	PARDO PURAS, JAVIER.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5739651	26	9.609,74
20	0800	FERNANDEZ VICENTE, ANA GABRIELA.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5739648	26	9.609,74

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc.Iden: Documento Identificativo | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino | C. Específico: Complemento Específico | Código PT: Código del Puesto de Trabajo.

cve: BOE-A-2025-8221 Verificable en https://www.boe.es





Núm. 99 Jueves 24 de abril de 2025 Sec. II.A. Pág. 56024

NOPS	Doc.lden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
21	2011	GRANADOS MACHIMBARRENA, MARIA.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5739652	26	9.609,74
22	1339	PUERTA GONZALEZ, TERESA MARIA.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5739647	26	9.609,74
23	7899	ARCAS GARCIA, JONATAN.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5739649	26	9.609,74
24	0791	MENDEZ MARTIN, MARIA DE LA CONCEPCION.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5739646	26	9.609,74
25	4015	MEDIAVILLA CARRANZA, MARÍA.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5739645	26	9.609,74
26	3971	ALDEA DE VICENTE, CARLOS MARIO.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5557006	26	9.609,74
27	5181	MOYANO SOL, JOSE ANTONIO.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5201140	26	9.609,74
28	8717	GIL MARTINEZ, ADRIANA.	Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	Subsecretaría.	Gabinete Técnico.	Madrid.	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	5557005	26	9.609,74

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc.Iden: Documento Identificativo | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino | C. Específico: Complemento Específico | Código PT: Código del Puesto de Trabajo.